



**UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN**



FECHA DE ELABORACIÓN: 26/12/2018

CONSOLIDACIÓN MAPA DE RIESGO

NOMBRE DEL PROCESO		GESTIÓN DE EVALUACIÓN DEL RIESGO													
OBJETIVO DEL PROCESO		Realizar las actividades para la recepción, verificación, y análisis de las Solicitudes de Protección para desarrollar la evaluación de riesgo, recomendar la medida de protección, generar y comunicar el Acto Administrativo, así como dar trámite de emergencia de manera oportuna, eficiente, eficaz, y con un enfoque diferencial, de conformidad con el marco jurídico vigente.													
No. DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	ANÁLISIS DEL RIESGO			CONTROLES	CONTROL PARA MITIGAR	VALORACIÓN DEL RIESGO			TRATAMIENTO	ACCIONES PARA ADMINISTRAR EL RIESGO	INDICADOR (Mide el cumplimiento de las acciones)	RESPONSABLE
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO			PROBABILIDAD	IMPACTO	NUÉVA EVALUACIÓN				
R1	El Analista plasmó en los formatos de Evaluación del Riesgo, información falsa o adulterada buscando beneficiar al Evaluado, a terceros y/o beneficios propios.	1. El asesor y/o analista de Evaluación del Riesgo, NO realice el proceso de Verificación pertinente de la información de la Solicitud de Protección para el desarrollo del estudio y análisis del Riesgo. 2. El Analista de Evaluación del Riesgo No se desplace al lugar de los sucesos plasmando información adulterada o falsa en los formatos establecidos para beneficio propio o de terceros. 3. El analista no aplique los principios y valores inherentes en el Código de Ética de la Entidad	1. Detrimiento patrimonial, desgaste administrativo 2. Acciones penales, fiscales y disciplinarias 3. Falta de credibilidad en los procesos de la Entidad	3	20	ZONA RIESGO EXTREMA	1. Revisión de los soportes documentales a través del cruce de información entre la plataforma SER y los expedientes físicos.. 2. Socialización vía correo electrónico las implicaciones legales por actos de corrupción al Equipo de Trabajo que conforma el Proceso de Evaluación del Riesgo..	PROBABILIDAD	1	20	ZONA RIESGO MODERADA	Reducir Ocurrencia	1. Revisar los soportes documentales a través del cruce de información entre la plataforma SER y los expedientes físico. 2. Socializar vía correos electrónicos de las implicaciones legales por actos de corrupción al Equipo de Trabajo que conforma el Proceso de Evaluación del Riesgo.		
R2	Fuga de información sin la observancia de la reserva legal para beneficiar al Evaluado, a terceros y/o beneficios propios	1. Deficiencia de control para el cuidado y custodia de expedientes y documentos que contienen información del Evaluado. 2. Tráfico de influencias en la consulta, utilización, manipulación y administración de la información. 3. Deficiencia en las restricciones en el manejo de la información. Inadecuado manejo de la información confidencial	1. Detrimiento patrimonial, desgaste administrativo. 2. Sanciones disciplinarias, penales y fiscales 3. Afectación de la imagen en la entidad. 4. Falta de credibilidad en los procesos de la Entidad	2	20	ZONA RIESGO ALTA	1. Seguimiento al expediente - Formato Cadena de Custodia. 2. Control del diligenciamiento y suscripción del Formato de Confidencialidad de la Información.. 3. Asignación de métodos de restricción en el manejo de la información.	IMPACTO	2	5	ZONA RIESGO BAJA	Reducirse	1. Diligenciar y suscribir el expediente - Formato Cadena de Custodia 2. Diligenciar y suscribir el Formato de Confidencialidad de la Información 3. Sensibilizar a los Servidores Públicos, sobre políticas y lineamientos de reserva de la información		
R3				0	0		..	0	0	0					
R4				0	0		..	0	0	0					
R5				0	0		..	0	0	0					
R6				0	0		..	0	0	0					
R7				0	0		..	0	0	0					
R8				0	0		..	0	0	0					